

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21513** *DAIGAS, S.L.U.*

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social nº 2 de los de Ciudad Real se tramita ejecución bajo el número 167/09, en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "Se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos, Daigas, S.L.U., por importe de 15.151,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 7 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046695-1